CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

ACTA Nº 19

En el día de la fecha, 12 de agosto del 2021, siendo las 19:00 horas, da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Marcelo Delgado, (Concejales) Rossana Quiñones, Daniel Nieves, Beatriz Irigoyen, Fabián Barreto y Marlene Rivera.

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación Acta 18/2021
- 2. El Alcalde pone en conocimiento del Concejo, de la reunión que se llevo a cabo con la comisión de Patrimonio de Ose, donde se abordaron temas que tienen que ver con la re apertura de La Casa del Agua y las posibles acciones que se estarán coordinando con el Municipio.
- 3. El Alcalde pone en conocimiento del Concejo, sobre la visita de Directores de Obras de la Intendencia para ya comenzar a trabajar sobre proyectos para el 2022,
- 4. Fechas tentativas para actuaciones de artistas locales, primer y tercer viernes de Setiembre y primer y tercer viernes de Octubre.
- 5. El Sr. Concejal Daniel Nieves, planteó que el día del patrimonio se le permita a artesanos locales exponer junto a la Usina de vapor o en los alrededores de la Casas de Agua
- 6. Carta a OPP para modificación de los literales A y B.
- 7. Resolución pidiendo a la Intendencia la realización de los trámites para la administración de los padrones 14 y 75

Resoluciones

- 1. Resolución Nº 65/2021 Administración padrones Nº 75 y 14. Aprobado 5 en 5
- 2. Resolución Nº 66/2021 Compra 12 caños de hormigón a la empresa Bermac RUT 212041930017 por un importe de \$ 8.355. Aprobado 5 en 5
- 3. Resolución Nº 67/2021 Gasto del servicio de mantenimiento, en la empresa Torres Automóviles, por un total de \$ 14.100 (catorce mil cien pesos uruguayos). Aprobado 5 en 5
- 4. Resolución Nº 68/2021. Aprobar la compra de 2 mallas electro soldadas a la empresa Barraca Julia, RUT 020050690013, por un importe de \$ 8000. Aprobado 5 en 5
- 5. Resolución Nº 69/2021. Realizar las modificaciones al Proyecto de "Funcionamiento" del P.O.A. 2021. Aprobado 5 en 5

Siendo la hora 21:100 hs, se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE AGUAS CORRINTES EL DÍA 26 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (19).

> CONCEJAL MUNICIPIO

AGUAS CORRIENTES

MARCELO DELGADO

MUNICIPIO

CONCEJAL MUNICIPIO